



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BANYALBUFAR

4319

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Banyalbufar por el cual se aprueba inicialmente el Catálogo de Elementos y Espacios Protegidos del término municipal de Banyalbufar

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Banyalbufar, en la sesión ordinaria de 10 de marzo de 2026, por unanimidad de sus miembros adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Catálogo de Elementos y Espacios Protegidos del término municipal de Banyalbufar de fecha 11 de febrero de 2025, junto con la documentación que lo acompaña.

SEGUNDO.- Proceder a la apertura del trámite de información pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en de los diarios de mayor circulación de la provincia, así como a la sede electrónica municipal, por un plazo de un mes para que cualquier persona interesada pueda presentar alegaciones.

Banyalbufar, documento firmado electrónicamente (23 de abril de 2026)

El alcalde en funciones
Joan Vives Gelabert

